

EMPLEO EN PUEBLA EN MEDIO DE PLANES ANTI-CRISIS

Nayeli Pérez Juárez
Carlos Alberto Jiménez Bandala¹

Introducción

Durante algún tiempo se consideró que la disminución consecutiva del Producto Interno Bruto (PIB) durante dos periodos constituía una recesión económica, considerando esta definición países como Estados Unidos y Japón admitieron a lo largo de 2008 haber pasado por dicho proceso, sin embargo, a finales de 2008 el Comité de Ciclos de Negocios del Buró Nacional de Análisis Económicos –*National Bureau of Economic Reseach*- autoridad reconocida en la materia, diagnosticó que ya se encontraba frente a una situación más aguda con respecto a la pérdida de empleo y disminución del ingreso lo que marcaría ya el proceso de una *crisis* económica a nivel mundial.

En este sentido, en palabras de Marx *“Las crisis son siempre soluciones violentas puramente momentáneas de las contradicciones existentes, erupciones violentas que restablecen pasajeraamente el equilibrio roto”* (Marx, 2004, t. III: 247) sin duda alguna en estos momentos el mundo esta pasando esta etapa violenta, pero, las crisis son la manifestación fundamental de la contradicción del capitalismo, es decir, la contradicción del carácter social de la producción y su apropiación privada, condición que genera un creciente volumen en la producción y un lento consumo o por lo menos respecto a la producción de las mercancías, sí ha esto añadimos que para preservar los niveles crecientes de ganancia, el capital requiere realizar alianza con el capital financiero aspecto fundamental para lograr su cometido, aunque es necesario fundamentar que a estos elementos se une la *crisis* que ya había estado sosteniendo el patrón de acumulación neoliberal tanto en países centro como en periféricos, es decir, se han unido dos elementos esenciales que trastocan la estructura capitalista, por un lado los de carácter cíclico como lo son: la pérdida en los niveles de ganancia, la sobreproducción de

¹ Ambos estudiantes del Postgrado en Estudios Organizacionales del Departamento de Economía, División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (UAM-I). C.E. ileyan_471@hotmail.com, carlangas_ya@yahoo.com.mx, respectivamente.

mercancías y por otro aquellos relacionados con la estructura capitalista, estos elementos hacen de esta crisis un punto medular de cambio.

La economía del país anclada a la de Estados Unidos pronto comenzaría a manifestar los embates de la crisis, siendo el empleo una de las variables más sufridas. Hablar de desempleo en México no constituye un problema nuevo, -ya que es un mal necesario del que se ha basado el capitalismo para mantener los niveles de rentabilidad- aunque éste se agudiza en el contexto, las tasas de desempleo e inflación fueron las primeras en evidenciar la gravedad de la situación capitalista al ascender 5.3 y 5.7 respectivamente hasta el segundo trimestre de 2009.

Estos indicadores macroeconómicos alcanzaron su manifestación rápidamente en los Estados fronterizos: Baja California Norte, Coahuila, Chihuahua, Durango y Nuevo León se incorporan los céntricos: Guanajuato, Estado de México y Distrito Federal, pero el deterioro se expande al resto de los Estados.

Tal es el caso de Puebla que cuenta con una complejidad muy particular en su estructura social y productiva, complejidad que agudiza con el paso de la crisis, al mismo tiempo que constituye un espejo de los Estados del sur del país. Los distintos niveles de gobierno han propuesto *planes para socavar la crisis* mejor conocidos como planes anti-crisis, los cuales han bautizado de distinta manera, en marzo de 2008; *Diez acciones para promover la actividad económica, la inversión y el empleo*, en octubre 2008; *Programa para impulsar el crecimiento y el empleo* y el siete de enero de 2009; *Acuerdo nacional a favor de la economía familiar y el empleo para vivir mejor*, por su parte los mandatarios de cada uno de los Estados han hecho lo suyo planteando medidas “adecuadas” a sus necesidades, en el Estado de Puebla, se planteó; *El Programa Estatal de Apoyo a la Alimentación y al Empleo* dado a conocer el veintinueve de enero de este año.

En este contexto, desarrollamos nuestro trabajo que tiene como objetivo general analizar las políticas de empleo que ha propuesto el gobernador del Estado de Puebla en los programas para amortiguar los efectos de la crisis. Y dos son los objetivos particulares: i) caracterizar el mercado de trabajo del Estado de Puebla durante el neoliberalismo y ii) analizar las medidas propuestas con las características del mercado de trabajo poblano. Los objetivos particulares planteados se convierten en dos apartados que forman el contenido del documento.

1. Características del mercado de trabajo en Puebla

El Estado de Puebla cuenta con gran diversidad climática, una orografía accidentada, sin salida al mar, con una ubicación geográfica medular en el desarrollo histórico de las actividades económicas del país. Estos aspectos han influido en la conformación de una economía, política y cultura de gran complejidad, influencias de todo tipo han concurrido en Puebla, influjos externos en relaciones comerciales, culturales, políticas y militares y vestigios arqueológicos delatan la importancia de la entidad.

Si medimos la participación que tiene Estado de Puebla con respecto al PIB Nacional Puebla estaría en la posición séptima, pero si la medición se basa en su población ocuparía la posición quinta. La población en Puebla en cien años se ha quintuplicado, según datos de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el censo de 1900 la población era cercana a un millón de habitantes, para el último censo del 2000 de 5.1 millones, para el conteo poblacional de 2005 de 5.4 millones, siendo la población urbana la que muestra un crecimiento importante, para 2005 el setenta por ciento de la población era urbana.

Si a la sociedad nos referimos anotamos que Puebla se caracteriza por ser una sociedad pobre, desigual, marginada, precaria y rezagada, muy a pesar de los discursos oficiales en los que se ha llegado a pugnar como nodo de desarrollo del sur sureste mexicano, el modelo no ha logrado los resultados prometidos y esperados, al contrario han profundizado la desigualdad y la marginación social.

Con el agotamiento del Estado paternalista y el modelo de desarrollo de Industrialización vía Sustitución de Importaciones desató la llamada *crisis de la deuda* a raíz de esto se promueve una reconfiguración económica dentro del país, llevada a cabo durante la década de los ochenta, todo el compendio de reformas primero de estabilización y después cambio estructural estarían dictadas por los organismos internacionales, sintetizadas en el Consenso de Washington con la finalidad de revigorizar la acumulación de capital.

Los planteamientos teóricos principales de esta nueva visión de Von Hayek y Milton Friedman, cuyos fundamentos de propiedad privada y mercado competitivo refieren a la

vieja escuela clásica de Smith, Ricardo, Mill y Malthus. Para Hayek la bonanza social y la libertad eran incompatibles en el capitalismo, así que el Estado debía ser restringido, aunque reconoció la participación del Estado en ciertas actividades como la de regular las leyes que protegieran la propiedad privada.

Milton Friedman en su libro *Capitalismo y libertad* retoma los planteamientos de Hayek, tras vivir la crisis de los setenta planteaba que el Estado era necesario pero peligroso y debería tener un poder limitado, la forma de gobernar del Estado debería ser la democracia liberal, el peligro se encontraba con cualquier dictadura de algún oligarca o de alguna mayoría en lo general, la protección a la libertad tiene que eliminar cualquier concentración de poder y la dispersión de algún poder que no se pueda eliminar.

Con la *fetichización* del capital, es decir, desconocer que las relaciones son sociales y que la producción se da bajo la apropiación de trabajo asalariado, se asume una postura economicista en que las relaciones son de mutua cooperación, con la finalidad de obtener un beneficio común, utilizando óptimamente los recursos de la producción teniendo en cuenta el incremento de la productividad. Desaparecer las relaciones sociales de producción y rebajar a términos de libre competencia y autoregulación del mercado es el “nuevo” esquema bajo el cual se regirá la sociedad en su conjunto. Finalmente bajo esta imposición se lleva a que los bienes del Estado también pasen a formar parte del capital privado.

Las características que Puebla posee son particularmente importantes ya que de ello dependen las relaciones que se alzan en el neoliberalismo, en cuanto a la introducción de las reformas estructurales. Para contextualizar recordemos que las reformas estructurales implicaron modificaciones; económicas y socio-institucionales que derivaron en la privatización de empresas estatales, reformas: comercial, tributaria, seguridad social y laboral, emanadas de la crisis capitalista durante la década de los setenta, que al mismo tiempo que implica colapso de las variables económicas busca el restablecimiento “armonioso” en la dinámica de las diferentes esferas que conforman el sistema capitalista –retomando el planteamiento marxista sobre crisis. Podríamos decir que a partir del despliegue neoliberal -a partir de la década de los ochenta- a nivel nacional tiene como consecuencia y condición el cambio estructural de la industria, economía y sociedad en su conjunto. De la Garza plantea que a mediados de los ochenta la reestructuración

productiva tomó forma de *cambio tecnológico* principalmente para la industria pero luego se hizo extensiva a los servicios modernos de las grandes empresas, más tarde, transitó a un énfasis en la organización del trabajo, bajo la idea de una reorganización productiva que no implicara grandes cambios en la tecnología, posteriormente a finales de los ochenta tomó forma el concepto de *flexibilidad*, primero relacionado con el modelo Toyota, posteriormente implicado a las relaciones de trabajo y luego a las del mercado de trabajo (De la Garza, 2007).

La entidad poblana se incorpora a éstas reformas con cierto retraso en los nuevos esquemas neoliberales; para el promedio nacional los cambios ocurren en la década de los ochenta, mientras que Puebla lo hace hasta principios de la década de los noventa (Pérez-Juárez, 2009) esto se expresa en que su aportación al PIB nacional caiga al 3.1% en 1988 y logre recuperar el nivel de 3.24 hasta 1993.

Una vez perpetuadas las reformas de tipo neoliberal –que consideraban que parte de la crisis de los setentas era debido a la rigidez del mercado laboral- las modificaciones que impactan en el mercado de trabajo se empiezan a manifestar de manera inmediata podemos señalar las siguientes características.

Dentro de la industria las ramas que habían dado dinamismo durante la década de los cincuentas y la primera mitad de los sesentas eran aquellas que podríamos considerar como tradicionales: industria alimentaria y textiles, para el segundo quinquenio de los sesentas se emprende el vuelo hacia la modernización y comienzan a incorporarse como industrias dinámicas la producción de bienes intermedios y duraderos: industria automotriz, metálicas básicas y química. El fenómeno de migración del campo a la ciudad se convierte en una fuente de fuerza de trabajo. Podemos plantear que de 1965 a 1980 se logro un crecimiento explosivo y dinamizador, modificando de manera irreversible la estructura económica de la entidad poblana.

Es así como el nuevo modelo dinamizador tiene como características principales para la entidad: la incorporación del capital transnacional a las ramas productivas principales; la perdida de dinamismo con respecto a la participación que tienen en el PIB del sector primario e industrial, ganado rápidamente por el sector terciario, para 1988 la participación en el PIB era de 53% y de 60% para 2008, principalmente aquellas ramas tradicionales

como: comercio, restaurantes y hoteles, se agregan unas más modernas: servicios financieros y trabajo por honorarios. Sin dejar de lado la enorme participación de trabajo informal que se convierte en opción de trabajo logrando obtener una cuarta parte del empleo *26.8% durante el último sexenio priista, 28% en el primero panista y en lo que va del segundo se encuentra en el 27.2%, además de que otra fracción importante del empleo se considera como subocupada los datos por sexenio son del 7.9, 7.2 y 7.0% respectivamente* (Sánchez Daza y Pérez-Juárez, 2009)

Si hablamos que el sector externo constituye el eje dinamizador de la economía poblana durante el neoliberalismo, revisando el valor de sus exportaciones se eleva de 1,212 a 7,001 millones de dólares entre 1993 y 1999, posteriormente disminuirán a causa de la caída de la demanda del mercado estadounidense, esto elevó su participación en las exportaciones totales del país, pasando del 3.6 al 6.2% para esos mismos años (Martínez, Campos y Sánchez, 2009). Es necesario considerar que las exportaciones realizadas durante éste periodo se incrementan a raíz de la denominada maquila de exportación, durante el periodo de mayor auge de las maquiladoras –la segunda mitad de la década de los noventa- se convierten en la fuente principal de empleo en el Estado, ya que en este lapso llegaron a mantener tasas de crecimiento en el empleo de 15% anual; esto quiere decir –en términos absolutos- se llegaron a crear aproximadamente 3700 empleos cada año –lo que significa que en el lustro- estaban contribuyendo, nada más y nada menos, que con el 75% de la capacidad de generación de empleo que tiene el mercado laboral.

La maquila en Puebla esta basada en la intensificación en el uso de la fuerza de trabajo, con el aprovechamiento de las ventajas fiscales –exentos del pago de IVA- y ambientales ofrecidas por los gobiernos locales, bajos salarios, un tipo de personal que tiene tres características: una adecuada formación escolar en promedio, una escasa experiencia sindical y un muy reciente origen campesino.

Tradicionalmente es común encontrar que la tasa de desempleo de Puebla se encuentre por debajo de la nacional, por ejemplo en 1993 para Puebla era del 2.0, mientras el promedio nacional se encontraba en 3.4, para 2003 la tasa fue de 1.3 y 2.1 respectivamente. A pesar de que la tasa de desempleo poblana se mueve por debajo del promedio nacional, no pasa lo mismo con la tasa de asegurados esta se encuentra por

debajo del promedio nacional. El no contar con una prestación importante nos indica las condiciones de precariedad en las que laboran el personal ocupado.

La precariedad laboral en el Estado de Puebla se encuentra por encima del promedio Nacional 2.6 y 2 respectivamente, en cuanto a la Institucionalización de las relaciones laborales Puebla tiene un nivel menor al Nacional 2.0 y 3.0 en el mismo orden, en esta situación se encuentran la mayoría de los Estados del sur del país con mayor marginación y pobreza -excepto Quintana Roo- datos que no sorprenden, ya que, uno de los elementos fundamentales que favorecen la acumulación neoliberal es la baja constante en los salarios. En este mismo sentido, el desarrollo del neoliberalismo permite que estas condiciones tiendan a profundizarse, si comparamos a Puebla frente al Nacional de 2000 a 2008 y construimos un índice que nos indica la precariedad, donde el Nacional es igual a uno cercano a la unidad es menos precarios y cercano a cero más precario, tenemos que Puebla la precarización del trabajo en la entidad tiende a incrementarse con el paso de tiempo, para tal efecto revisar la cuadro 1

Cuadro 1

Precarización del trabajo en Puebla					
2000	2008	2000	2008	2000	2008
Acceso a instituciones de salud	Acceso a instituciones de salud	Contrato escrito	Contrato escrito	Prestaciones	Prestaciones
0.761	0.649	0.784	0.67	0.785	0.67

Fuente: Elaboración propia con información de ST y PS

Esta tendencia a la precarización no viene sola representa el efecto de flexibilidad laboral aplicada de facto, según nuestra Ley Federal del Trabajo pugna por el equilibrio y la justicia entre las relaciones sociales de producción o entre trabajadores y patrones, pugnar por la estabilidad en el trabajo y en casos excepcionales hacer contratos por tiempo determinado, se ha convertido en prácticas del pasado, y es que, no se han hecho necesarias las modificaciones, a pesar de que no se aplicó la Ley Abascal como tal que pretendía flexibilizar las relaciones laborales –con gran carga ideológica neoliberal en lugar de patrones son empleadores negando la existencia de lucha de clases estudiada párrafos arriba- el contenido de su propuesta se aplica a través de los contratos por honorarios, tiempo parcial, salarios por honorarios etcétera, muestra de ello son los índices presentados; así como en el periodo de 1998 a 2004 el personal que trabajaba de

35 a 48 horas cayó drásticamente pasó del 48% al 34%, por el contrario aumentó los que trabajan menos de 34 horas.

Si a remuneraciones nos referimos el panorama no resulta nada alentador, el Estado de Puebla es una de las cinco entidades federativas que su personal ocupado recibe menos remuneraciones sólo después de Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Campeche, si consideramos que en 1998 por lo menos el 26 % recibía cuando menos; uno a dos salarios mínimos para 2004 ésta cifra se deteriora con ahora solo el 23%. Ante esta situación de desempleo y bajos salarios Puebla es la quinta entidad con mayor índice de migración la cifra que se reconoce es del 4% de la población, este fenómeno ha constituido una forma en la que se restablecen los niveles de ingreso y calidad de vida de la sociedad poblana.

2. Planes Anti-crisis

En este sentido podemos anotar que Puebla tiene una sociedad desigual, precaria, marginada y con tendencia a la agudización de sus condiciones sociales. Es en este panorama donde estalla la crisis económica del neoliberalismo, cuyos efectos y consecuencias tienden a afectar a las capas sociales más desprotegidas. El gobierno federal en su afán de menguar las secuelas puso en marcha tres planes que pretenderían ayudar a las familias.

La crisis que comenzó como Marx anotó hace tiempo por el uso del dinero como medio de pago diferido, a estas alturas de la crisis ya se han hecho diversas interpretaciones, destacando por se la más común aquella en que se identifica como crisis de la inmobiliarias en Estados Unidos, análisis críticos señalan que la crisis se debe al propio funcionamiento del capitalismo bajo la fase neoliberal, es decir; la desregulación de los mercados financieros, la globalización de los mercados bursátiles y la expansión del crédito.

Considerando que la economía poblana basa su dinamismo en capital internacional, tanto exportaciones como importaciones se mostrarían gravemente afectadas con ello la crisis que comenzó en la esfera financiera pasa inmediatamente a la esfera de la economía real, la dependencia alimentaria que se sostiene con mercados exteriores notaría su reflejo en la estampida subida de los precios de la canasta básica.

Ante la alarma de crisis capitalista el gobierno de Felipe Calderón durante el 2008 reaccionó de manera tarde al asumir que el país ya había entrado en recesión, y es que durante meses esto se mantuvo de manera ligera, pues si bien se sabía de la crisis que afectaba a Estados Unidos y a países metropolitanos y su consecuente llegada al país, asumían que no sería como en el pasado “Ahora, decía Carstens, le dará un *catarrito* y no una pulmonía” (Blanco, 2009)

Las estadísticas proporcionadas por INEGI en febrero de 2009 informarían el decrecimiento en -1.6 por ciento del PIB durante el cuarto trimestre de 2008 y que el decremento se fue a pique alcanzando en el primer trimestre de 2009 -8.5% y para el segundo trimestre -9.1. Esta situación como es de esperarse trajo una elevada pérdida en el empleo, más de 951 mil trabajadores se quedaron sin empleo entre junio de 2008 y marzo de 2009, siendo la tasa de desempleo de 5.3 al primer trimestre de 2009.

En este contexto se aplican soluciones de tipo keynesiano, es decir, en contradicción de los postulados neoclásicos –antes señalados- se opta por que sea el Estado quien intervenga para frenar los estragos del libre mercado global, en este sentido, el gobierno Feral pone en marcha tres planes: a) Diez acciones para promover la actividad económica, la inversión y el empleo, b) en octubre 2008; Programa para impulsar el crecimiento y el empleo y c) el siete de enero de 2009; Acuerdo nacional a favor de la economía familiar y el empleo para vivir mejor, los ejes principales sobre los cuales trabajarían son los siguientes:

- i) Apoyo al Empleo y a los trabajadores
- ii) Apoyo a la Economía Familiar
- iii) Inversión en Infraestructura para incentivar el empleo
- iv) Apoyo a la Competitividad y a las PyME
- v) Promoción al gasto público, transparente y eficiente

Hemos notado que el aspecto que resaltan estos programas es el empleo, pero veamos que se ha propuesto, en el siguiente cuadro mostramos las propuestas para cada uno de los programas.

Cuadro 2


Planes Federales Anti crisis

	Acuerdo Nacional a Favor de la Economía Familiar y el Empleo para Vivir Mejor. 08 de enero de 2009	Programas anteriores: 10 Acciones para promover la actividad económica, la inversión y el empleo y Programa para impulsar el crecimiento y el empleo del 03 de marzo y 08 de octubre de 2008, respectivamente
Apoyo al empleo y trabajadores	El gobierno destinará 2 millones de pesos para apoyar a empresas en paro técnico y eviten despedir trabajadores	650 MP adicionales al Sistema Nacional de empleo, para capacitación dentro y fuera del trabajo
	Los desempleados puedan sacar mayor monto de sus cuentas de ahorro	Portal de empleo gratuito donde se concentre la oferta laboral del país
	Apoyo a proyectos productivos, becas de capacitación, vinculación entre oferta y demanda de trabajo, apoyos para movilidad laboral (1250 millones de pesos (MP))	Apoyo a los estados con disminución de remesas
	Ampliar a 6 meses la atención médica para los que pierdan el empleo (2600 MP al IMSS)	5% de descuento sobre las aportaciones patronales del IMSS
	Ampliar el programa de Empleo temporal (250 mil puestos)	
Apoyo a la Economía Familiar	Congelar los precios de gasolinas	Estímulo fiscal de 1000 pesos por declaración definitiva de impuestos durante 2007 (persona física)
	Reducción del 10% al precio de gas LP	Estímulos para el desarrollo de centros productivos en comunidades marginadas

	Cambio de electrodomésticos ahorradores de luz (750 MP)	Descuentos de 3% a pagos provisionales del ISR y IETU
	7400 MP para subsidios directos para el anticipo de vivienda popular	Simplificación arancelaria y aduanera, reduciendo costos de transacción
Apoyo a la Competitividad y a las PYME	Reducción de tarifas eléctricas, alta tensión (20%), media (17%) y baja y comercial (9%)	Reducción del 20 y 10% en tarifa eléctrica industrial y comercial respectivamente
	Se permitirá a más empresas optar por tarifas eléctricas a cargos fijos por 12 meses	Canalizar de la Banca de Desarrollo a Banobras y Nafin para financiar PYMES
	Fomentar que el 20% de las compras sean a PYMES	Se acelerará la entrega de 3000 millones de pesos a la Banca de Desarrollo destinados a fondos de garantía
	Fideicomiso por 5000 MP para PyMES proveedoras de la industria petrolera	PEMEX incrementará en 10000 MP el gasto para la expansión y mejoramiento de Ductos
	Se otorgará 7000 MP, mediante el Fideicomiso México Emprende, para detonar y asesorar proyectos PyME	Eliminar PIDIREGAS de PEMEX
	Nacional Financiera y BANCOMEXT incrementa el financiamiento para las empresas en un 21%	Empleo de recursos acumulados de PEMEX (12 MMP), para la nueva refinería y obras de infraestructura

	Aumento en 10% para créditos rurales a través de Financiera Rural y FIRA	Gasto adicional de 65.1 MMP que incluye una nueva refinería en PEMEX
Inversión en infraestructura para incentivar el empleo	Infraestructura en carreteras, puertos, aeropuertos, escuelas etc. (570 MP)	Financiamiento vía Banca de Desarrollo, para PyMES, sector agropecuario, infraestructura y vivienda (130 MP)
	17 MMP (mil millones) adicionales para inversión en PEMEX y 14 mil millones adicionales para infraestructura en los Estados	17.5 MMP a infraestructura federal de transporte masivo
	BANOBRAS y Fondo Nacional para infraestructura otorgan créditos y garantías por más de 65MMP	Fortalecer el programa de compras a NAFIN, para desarrollo de PyMES
	Uso transparente, eficiente y a tiempo del gasto público	Fortalecimiento de las medidas de transparencia relacionado con la inversión en PEMEX
Promoción al gasto público transparente y eficiente	Nueva ley de Contabilidad Gubernamental que fortalece la transparencia de los recursos	

Fuente Elaboración propia en base a: <http://www.presidencia.gob.mx/index.php>

 Programa para impulsar el crecimiento y el empleo

En general las propuestas hechas por el gobierno federal carecen de un sentido acorde a las necesidades y a la intensidad con que se presentan el problema de crisis, el punto en que se ha centrado la promoción de los planes, es el empleo temporal, además de ser insuficiente resulta una medida aplicada ya por el gobierno de Ernesto Zedillo en la crisis de 1995, es decir, prevalece un aspecto conservador en la adopción de las medidas.

Las propuestas resultan incompatibles con la realidad inmediata por ejemplo: la creación de 250 mil empleos temporales son insuficientes por lo menos por dos razones: la primera por la creciente tasa de desempleo y segundo por la incorporación de jóvenes al mercado laboral.

Por su parte el apoyo económico a las empresas que se declaren en paro técnico, supuestamente con la finalidad de que no despidan trabajadores, constituirá una fuente de transferencia de recursos económicos de la sociedad a las empresas, si a esto le sumamos la fuerte red de corrupción, la medida queda ampliamente cuestionada.

Existen otras medidas que sólo actúan en el corto plazo como: la ampliación en los servicios de salud y el incremento en el retiro del ahorro por la durabilidad del desempleo, si consideramos que cada vez será más difícil encontrar empleo y que la crisis se acentúa más, la medida resulta insuficiente.

Tras asumir la crisis del capitalismo y realizadas las propuestas Federales los gobiernos estatales han formulado sus propias medidas adecuadas al entorno, mismas que servirían para fortalecer las primeras. El cuadro tres muestra las propuestas hechas por Mario Marín Torres gobernador del Estado de Puebla.

Cuadro 3

Puebla: Programa Estatal de Apoyo a la Alimentación y al Empleo. (29/01/09)						
Apoyo al empleo y trabajadores	Apoyo a la Economía Familia		Apoyo a la Competitividad y a las PYMES			
60 M nuevas fuentes de trabajo especialmente en el medio rural	237 M, para generar 28 mil empleos temporales, en programas de infraestructura	Inversión de 127 M para compra de despensas para personas de la tercera edad, mujeres y migrantes sin empleo	5 M para contratar 668 alfabetizadores	A través de crédito bancario comprar 9 mil toneladas de fertilizante para maíz, sorgo y cebada.	Inversión de 5 M, para fomento a agricultura urbana	25 M para adquisición de semilla mejorada
Inversión en infraestructura para incentivar el empleo				Promoción al gasto público transparente y eficiente		
Apoyo para la adquisición de semilla mejorada	46 M para crear fondo de Garantía Líquida	15 M para implementar el programa de Saneamiento y Poda de Árboles Frutales con 1600 empleos	Condonación del 75% en el costo de inscripción de sociedades mercantiles y el Registro Público de la propiedad	Reducir 10% salarios de funcionarios públicos. Disminución del gasto corriente		

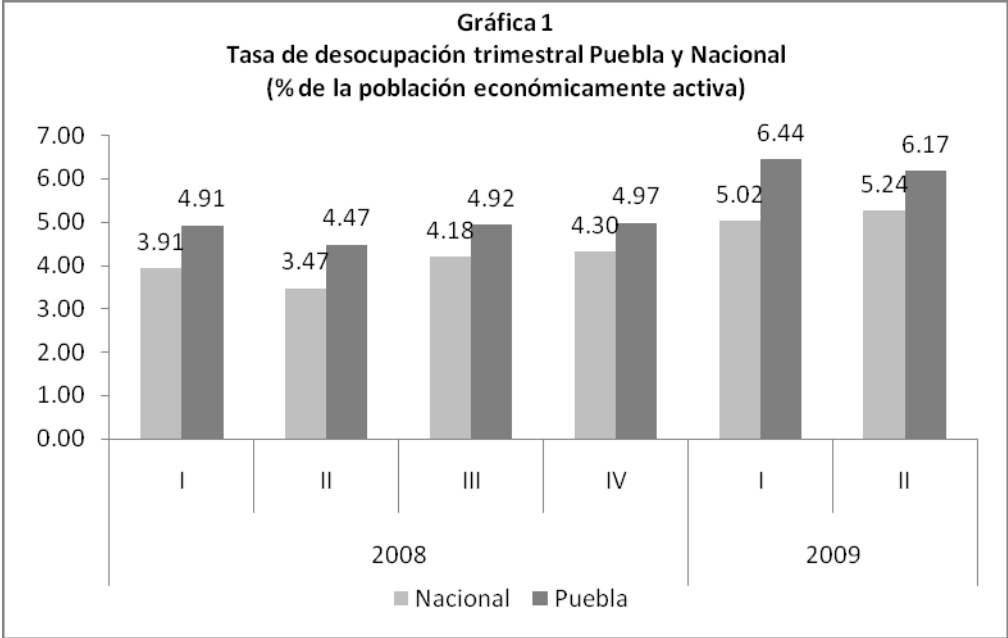
Fuente: Elaboración propia con datos de:

Puebla: http://comunicacionsocial.gob.mx/index.php?view=article&catid=3&id=27218%3Acreara-gobierno-estatal-60-mil-nuevos-empleos&option=com_content

MM: Mil Millones de pesos

M: Millones de peso

Como se puede observar que son medidas heterogéneas, unas son las mismas aplicadas a nivel federal –empleo temporal, reducir los salarios de funcionarios públicos-, en otros casos son programas poco elaborados y en otras hechas al vapor que no proporcionan datos –apoyo para la adquisición de semilla mejorada-, tan sólo expresan una intención. El enfoque que se pretendió dar fue el apoyo al medio rural –más por cuestiones electorales- teniendo en cuenta las condiciones del campo poblano esas medidas no sólo son insuficientes sino que resultan risorias



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

Tanto la creación de nuevos empleos, como los 28 mil empleos temporales resultan insuficientes, si vemos las elevadas tasas de desempleo en gráfica 1 podemos ver que el empleo en Puebla en lo que va de crisis y de la puesta en marcha de los planes ha sido superior al nivel nacional llegando hasta el segundo trimestre de 2009 a 6.17%. Por otra parte las convocatorias de los trabajos temporales -en opinión de los solicitantes del empleo- ser una mera campaña publicitaria, *el pasado mes de julio ofrecieron 500 vacantes, la concurrencia fue de 800 solicitantes aproximadamente, de los cuales se les recogían las solicitudes y el famoso después te hablamos*, es decir, la búsqueda por un empleo se convierte en una incertidumbre ya sea por los empleos que crea el gobierno del Estado, o por los que se ofertan las diversas empresas.

Esto significa que el nivel de vida de los trabajadores disminuye, el empleo en Puebla ya de por sí era cada vez peor pagado y precario, con la carencia de cualquier prestación social y los que aún teniendo empleo no pueden superar la pobreza, la crisis ha venido a profundizar esta situación. *Además, al concluir 2008, la inflación se acercó al 7 por ciento (aunque los precios de los productos de la canasta básica aumentaron más del 15 por ciento)... finalmente, la devaluación del peso entre octubre de 2008 y junio de 2009 superaba el 30 por ciento* (Ornelas-Delgado, 2009: 22). Como en todas las crisis los más pobres son los que más padecen los efectos y los gobernantes como prioridad es permanecer en el poder político.

En el primer apartado planteamos que Puebla es uno de los Estados que recibe ingreso por remesas y que había constituido la forma en que se lograba mitigar el desempleo, sin embargo, las remesas han decrecido aunque los trabajadores no hayan decidido regresar a la entidad, el envío de dólares es menor, de 26 mil millones de dólares del 2007 paso a 25 mil millones en 2008.

Es indudable la necesidad que existe de dar seguimiento a cada una de las medidas expresadas por los gobiernos de los distintos niveles, para analizar su alcance, sus deficiencias, la pertinencia y las posibles consecuencias de su aplicabilidad, sobre todo si ponemos énfasis de que se trata de la coincidencia de dos crisis de onda larga y otra corta.

Conclusión

El comportamiento durante la historia del capitalismo ha sido la de ciclos económicos caracterizadas por crisis económicas, las causas han sido variadas, sin embargo, un factor que aparece constante es el gran peso que va adquiriendo el capital financiero en la economía.

Ante la contradicción capital /trabajo y los ojos absortos de las autoridades estatales y su tarde reacción, quienes padecen las consecuencias desastrosas son los trabajadores. El panorama laboral en lo general y en particular para Puebla se presenta ahora con más claridad, la crisis continúa, aunque las autoridades anuncien lo contrario el bolsillo de los trabajadores sigue sin ingresos y los que los tienen no resultan suficientes para satisfacer las necesidades mínimas.

El deterioro en los niveles de desempleo y la baja en el salario continuaran en el panorama nacional y Estatal, de tal manera que se acentuará el trabajo precario-flexible y el trabajo informal. Por su parte el trabajo formal es probable que aplique una flexibilidad autoritaria en la cual no exista contratación y mucho menos prestaciones de ley. Con respecto a la caída del peso frente al dólar si bien hará más atractivas las exportaciones también generará que la base tecnológica de la manufactura no se reemplace, -Industrias de enclave grandes empresas de capitales extranjeros que no se integran al resto de la cadena productiva ni se integran al resto de la planta industrial- afectará la productividad a nivel internacional, por lo tanto, nuestra economía local y nacional seguirá por la vía del uso intensivo de la fuerza de trabajo y con salarios menores.

Por su parte los planes anti-crisis locales constituyen un subíndice de las federales compartiendo la visión conservadora, con medidas en pro del empleo que acentúan la flexibilidad precaria en materia laboral, además, de que resultan insuficientes para las condiciones en la que se encuentra la localidad, en general no han resultado ser ni un mejoral para el catarrito –en términos del gobierno Federal. Es cierto que se necesita reactivar la demanda interna, pero no se logrará bajo las condiciones en que se viene haciendo, pretendiendo la viabilidad del sistema neoliberal a los trabajadores, en este sentido, es necesario que se creé, reactive y amplíe el mercado interno poblano y que el país debería salir al encuentro con otras economías latinoamericanas que proponen un modelo distinto, incluyente y democrático y poder así dar pie a la construcción de un mundo mejor.

Bibliografía

1. Ahumada Beltrán, Consuelo (2003), *La teoría marxista de la plusvalía absoluta: una clave para entender las condiciones laborales en el período neoliberal*. Bogotá
2. Blanco, José (2009). *Recesión en México*, *La Jornada*, martes 6 de enero, p. 16.
3. BUAP-RIDIT-UNAM-CIECAS
4. De la Garza Enrique (2005) *Modelos de producción en la maquila de exportación. La crisis del toyotismo precario*. México. UAM y Plaza y Valdés.
5. _____ (2007) *Los límites de la Reestructuración Productiva*, *Revista Trabajo*, Número 4, enero-junio, México.
6. Guillén Romo, Arturo (2007). *Mito y realidad de la globalización neoliberal. Los tsunamis de la globalización financiera*. México. UAM-I/Porrúa.
7. Martínez, Sánchez y Campos (2009) *El desarrollo económico y social en Puebla: una visión crítica*. Mimeo
8. Marx Carlos (2004), *El capital crítica de la economía política t. III*. México. FCE
9. Ornelas Delgado, Jaime (2009) *Crisis global capitalista Y el fin del neoliberalismo*. Ponencia presentada al Primer Congreso Regional “El trabajo en tiempos de crisis”
10. Pérez Juárez, Nayeli (2009) *La Acumulación de Capital en Puebla bajo los Esquemas del Neoliberalismo 1980-2008*. (inédito)
11. Sánchez Daza Germán (2008), *El cambio estructural en la industria poblana* (mimeo).
12. Sánchez Daza y Martínez de Ita (enero – febrero 2005). *El patrón de reproducción global: la integración de los estados del sureste mexicano*, en *El cotidiano*. México. UAM-I.
13. Sánchez Daza, Pérez Juárez (2009) *Empleo y crisis del patrón neoliberal en las entidades del país*. (mimeo)